

La Comisión de Selección que resuelve el concurso público para la provisión de una plaza de Profesor Ayudante Doctor, del área de conocimiento de Nutrición y Bromatología, Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, código: G038A/DB3815, en su sesión de 1 de abril de 2025 informa de que el candidato Alejandro Martín González no es apto para los perfiles de la plaza (Docente: Nutrición y Bromatología y perfil Investigador: polifenoles) por las siguientes causas:

El candidato presenta un Master en Nanociencia, con una nota de notable, sin embargo, las asignaturas cursadas en el mismo no presentan afinidad con el perfil de la plaza Nutrición y Bromatología. Con respecto a la Tesis Doctoral del candidato con la máxima calificación de Sobresaliente "Cum laude" y por la Universidad Autónoma de Madrid, Universidad de Murcia y por la Universidad de Oviedo está englobada dentro del programa conjunto de doctorado en Física de la Materia Condensada, Nanociencia y Biofísica, por lo que corresponde a un campo de estudio diferente al perfil de la plaza requerido.

La trayectoria docente del candidato presenta un número de horas impartidas en las asignaturas de Nanobiología, Practicum Física Aplicada, Bioquímica Experimental, Óptica, Fronteras en el Estudio de las Biomoléculas, todas ellas, excepto la asignatura de Bioquímica Experimental, no presentan afinidad con la plaza docente Nutrición y Bromatología.

Del mismo modo, la trayectoria investigadora con participación en proyectos internacionales, nacionales y regionales, al igual que las publicaciones que presenta, todas ellas en el primer cuartil, no muestran afinidad al perfil investigador de la plaza de investigación en polifenoles.

Con respecto al apartado de actividad profesional no aporta ningún mérito.

Por todo lo anteriormente indicado, la comisión ha decidido que, aunque la trayectoria docente e investigadoras del candidato son notables, los méritos presentados en los diferentes apartados no muestran adecuación al perfil por no alcanzar la puntuación mínima de 5 puntos.

Salamanca a 2 de abril de 2025

Presidente

HEREDIA MIRA
FRANCISCO JOSE -
28851795C
Sevilla
2025.04.03 10:39:12
+02'00'



Francisco J. Heredia Mirá

Secretaria

DUEÑAS
PATON
MONTSERRAT
- 50103828F

Firmado digitalmente
por DUEÑAS PATON
MONTSERRAT -
50103828F
Fecha: 2025.04.03
09:46:51 +02'00'

Montserrat Dueñas Patón

Vocal primero

HERNANDEZ HIERRO
JOSE MIGUEL -
52414349V
2025.04.03 12:06:42
+02'00'



José M. Hernández Hierro

Vocal Segundo

ALFREDO
FERNANDEZ
QUINTELA -
16278738M

Firmado digitalmente
por ALFREDO
FERNANDEZ QUINTELA
-16278738M
Fecha: 2025.04.03
12:14:21 +02'00'

Alfredo Fernández Quintela

Vocal tercero

María de los
Ángeles MARTÍN
CABREJAS

Firmado digitalmente
por María de los Ángeles
MARTÍN CABREJAS
Fecha: 2025.04.03
21:25:02 +02'00'

María Angeles Martín Cabrejas